

Fecha: 28-01-2026
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Nueva alerta amarilla por calor extremo en Biobío: temperaturas podrían superar los 37°

Pág.: 4
Cm2: 643,2
VPE: \$ 1.085.702

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Nueva alerta amarilla por calor extremo en Biobío: temperaturas podrían superar los 37°C

El escenario para este miércoles y jueves es similar al del fin de semana pasado. La autoridad decretó alerta amarilla por calor extremo en valles y precordillera, lo que activó el Bando N°18 que prohíbe toda faena agrícola y forestal hasta nuevo aviso.

María José Villagrán
prensa@latribuna.cl

Una alerta amarilla por calor intenso se mantiene en la región del Biobío ante el pronóstico de ola de calor que afectará al territorio durante este miércoles y jueves, o que podría generar condiciones altamente favorables para la propagación de incendios forestales. Así lo confirmó el director regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) del Biobío, Alejandro Sandoval, quien llamó a la comunidad a extremar las medidas de prevención.

“Nos encontramos con una alerta amarilla por calor intenso. La Dirección Meteorológica de Chile nos informa que afectará a la región del Biobío a partir de este miércoles y durante el jueves”, explicó Sandoval.

El director regional precisó que esta ola de calor implica temperaturas que superarán los 37°C en el sector del valle y

precordillera, y superarán los 34°C, pudiendo llegar incluso a los 36°C, en el sector de la cordillera de la costa”.

En este contexto, Sandoval advirtió que se trata de “temperaturas muy altas para la zona en esta época del año”. A ello se suma un factor especialmente preocupante: vientos cálidos del este, con rachas significativas durante la noche.

Todo ello configura “condiciones similares a las que afectaron el fin de semana pasado a la región del Biobío, cuando sucedieron lamentablemente los incendios forestales que dejaron gran afectación en la región”, recordó.

VARIOS SINIESTROS ACTIVOS

El director regional de Senapred enfatizó el llamado a la responsabilidad individual y colectiva. “Hacemos un llamado a la comunidad respecto de las medidas de prevención para evitar la generación de nuevos focos de incendios forestales”,



LA MAÑANA DE ESTE MARTES se realizó una mesa técnica regional para revisar y actualizar los cursos de acción por los incendios forestales en la región del Biobío.

sostuvo Sandoval.

Actualmente, detalló el directivo, existen varios siniestros activos en la región. Entre ellos mencionó los incendios Rancho Chico, Trinitarias y Rucahue Sur, además de emergencias en comunas como Concepción, Penco, Tomé y Florida. Se suma a ese listado un incendio relevante en la comuna de Alto Biobío, en un sector cordillerano.

Asimismo, Sandoval sostuvo que estos siniestros están consumiendo gran cantidad de recursos por parte de la Corporación Nacional Forestal (Forestal) y las empresas, lo que implica que la aparición de nuevos focos obligaría a distraer la atención de los sectores donde ya existe despliegue.

“Con estas condiciones que tendremos el día miércoles y jueves, son condiciones muy difíciles para combatir incendios forestales”, recaló el directivo.

PRONÓSTICO DE LLUVIA PARA EL VIERNES

Junto con el calor extremo, Sandoval detalló que Senapred se mantiene monitoreando un nuevo evento meteorológico proyectado para el viernes, asociado al ingreso de una baja segregada.

“Estamos evaluando actualizar la información meteorológica

ca respecto de emitir una alerta por precipitaciones”, señaló Sandoval.

Lo anterior, porque existe una alta probabilidad de tormentas eléctricas y precipitaciones intensas en un corto período de tiempo, especialmente entre el mediodía y la noche.

Si bien estas precipitaciones, dependiendo de la cantidad, podrían aportar humedad favorable al combate de incendios, “este fenómeno va a venir acompañado de tormentas eléctricas, que pueden generar nuevos focos”, detalló Sandoval.

No obstante, la preocupación principal son las personas que, lamentablemente, perdieron todo tras la tragedia. “Es una situación compleja. Estamos poniendo en conocimiento de la comunidad esta situación y, dentro de las posibilidades de cada uno, los llamamos a tomar acciones preventivas. Para las personas que están damnificadas, los albergues dispuestos por los municipios están disponibles”, expresó el director de Senapred.

PROHIBICIÓN DE QUEMAS AGRÍCOLAS

En el marco del estado de excepción constitucional de catástrofe que rige en la región,

la Jefatura de la Defensa Nacional para las provincias de Arauco y Biobío emitió el bando N°18 —reemplazado durante el día por el N°19—.

De acuerdo con el delegado presidencial provincial de Biobío, Javier Fuchslocher, el documento legal indica que se “restringe temporalmente toda actividad agrícola o forestal a partir del martes 27 de enero, en consideración a las condiciones meteorológicas que va a experimentar tanto la provincia como la región del Biobío durante esta semana, donde tendremos altas temperaturas, fuertes vientos y baja humedad”.

Esta medida busca prevenir nuevos focos de incendio y proteger la vida y salud de las personas, así como también la infraestructura, el sector silvoagropecuario y los ecosistemas naturales de la zona. La medida a regir a partir de las 18:00 horas del martes y se extenderá hasta nuevo aviso.

“Nuestro llamado como Gobierno es a respetar esta medida, a evitar cualquier situación que pudiera provocar un incendio forestal para que podamos proteger tanto la vida como la propiedad de quienes habitan en nuestra provincia y en la región del Biobío”, detalló el delegado.



EL DELEGADO PRESIDENCIAL provincial de Biobío, Javier Fuchslocher, recordó que las quemas agrícolas están prohibidas en la provincia y la región bajo el Bando N°18.